



## Resolución Gerencial Regional N° 160-2007-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao,

10 MAY 2007

### VISTOS;

El Informe N° 016-2007-REGIÓN CALLAO/CE, de fecha 10 de Mayo del 2007 del Comité Especial, la Resolución Gerencial Regional N° 009-2007-Gobierno Regional del Callao-GRRNYGMA de fecha 13 de Abril del 2007;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial citada en la parte de vistos, se aprobó las Especificaciones Técnicas para la "Adquisición de Insumos para la Preparación de Alimentos Nutricionales (Carnes, Pescados, Pollo y sus Derivados) para la Actividad "Control de la Intoxicación por Plomo para los Alumnos de Instituciones Educativas de los Centros de Salud: Puerto Nuevo, San Juan Bosco y Alberto Barton – 2007, con un Valor Referencial de S/.146,543.37 (Ciento cuarenta y seis mil quinientos cuarenta y tres con 37/100 nuevos soles), incluido Impuestos de Ley, con precios al mes de Marzo del 2007; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal otorgada mediante el Informe N° 357-2007-REGIÓN CALLAO/GRPPAT-OPT de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución de Gerencia General Regional N° 283-2007 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición antes citada;

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Selectiva, es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao y;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APRUEBESE, las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Insumos para la Preparación de Alimentos Nutricionales (Carnes, Pescados, Pollo y sus Derivados) para la Actividad "Control de la Intoxicación por Plomo para los Alumnos de Instituciones Educativas de los Centros de Salud: Puerto Nuevo, San Juan Bosco y Alberto Barton – 2007", con un Valor Referencial de S/. 146,543.37 (Ciento cuarenta y seis mil quinientos cuarenta y tres con 37/100 nuevos soles), incluido Impuestos de Ley, con precios al mes de Marzo del 2007.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Econ. MARIO SOZA FRASSINELLI  
Jefe de Administración

